

Dijutacion, y para su feneamiento y archivo
vuelva á la misma = Alviter

Corresponde literalmente con la que obra en el
Expediente de cuentas, y año de su referencia, á
que me remite. Y para que conste de la presente
en Murcia á nueve de Octubre de mil ochocien-
tos cuarenta.

Niego Rubio Navarro

Yo Bº

Alviter

Acuerdo de La Ciudad en cavildo de hoy, en vista de la ante-
rior Certificacion acordó: quedara enterada: que se
tome razon de ella por la Contaduria de Propios,
y que se una á este Capitulo, poniendose en el
de mil ochocientos treinta y cuatro la competencia
de nota pº qº conste donde se encuentra dho. do-
cumento del qº se libre a los tres Concejales
y demas interesados las Certificaciones y testimo-
nios qº pidieren. Lo qual veinte y siete de febrero
de mil ochocientos cuarenta y uno =

Fuerraron

Juan Ruiz Ruiz

Antonio Garcia
de Alvarado

Yo el mtº

